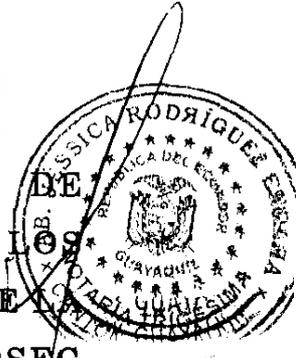


NOTARÍA XXX

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P05582
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



1 ESCRITURA PÚBLICA DE
2 REFORMA DE LOS
3 ESTATUTOS SOCIALES DE LA
4 COMPAÑÍA TURBOSEG
5 SECURITY COMPANY CIA.
6 LTDA.
7 CUANTÍA: INDETERMINADA.-
8 DI DOS COPIAS.

9 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la
10 Provincia del Guayas, República del
11 Ecuador, hoy veinte de septiembre del año
12 dos mil dieciocho, ante mí, ABOGADA
13 JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA,
14 NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN
15 GUAYAQUIL comparece la compañía
16 TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA.
17 LTDA. debidamente representada por la
18 señora LILIA CRISTINA CORNEJO
19 MONTOYA, en su calidad de Gerente
20 General, conforme se acredita con el
21 nombramiento debidamente inscrito en el
22 Registro Mercantil de Guayaquil, que se
23 incorpora a la presente Escritura Pública
24 como documento habilitante; persona capaz
25 para obligarse y contratar a quien de
26 conocer doy fe, el mismo que comparece a
27 celebrar esta escritura pública, cuyo objeto
28 y resultado está bien instruida, y a la que



NOTARIA XXX

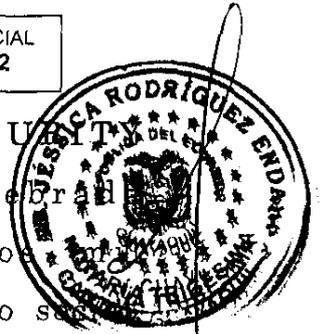
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P05582
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

1 procede de una manera libre y espontánea y
2 para su otorgamiento me presenta la minuta
3 del tenor siguiente. **SEÑORA NOTARIA:** En
4 el registro de escrituras públicas a su
5 cargo, sírvase incorporar una de reforma de
6 estatutos sociales que se otorga al tenor de
7 las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
8 **PRIMERA: OTORGANTE.-** Comparece al
9 otorgamiento y suscripción de la presente
10 escritura pública la señora LILIA
11 CRISTINA CORNEJO MONTOYA, en su
12 calidad de GERENTE GENERAL de la
13 compañía **TURBOSEG SECURITY COMPANY**
14 **CIA. LTDA.**, debidamente autorizada por la
15 Junta General Extraordinaria de
16 Accionistas de la compañía, celebrada el día
17 diez de septiembre del dos mil dieciocho.-
18 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
19 Uno.- La compañía **TURBOSEG SECURITY**
20 **COMPANY CIA. LTDA.** se constituyó
21 mediante Escritura Pública otorgada ante
22 la Notaria Trigésima del Cantón de
23 Guayaquil, Doctor Piero Gastón Aycart
24 Vincenzini, el día once de julio del dos mil
25 trece, e inscrita en el Registro Mercantil
26 del mismo cantón el día trece de septiembre
27 del dos mil trece; **Dos.-** La Junta General
28 Extraordinaria de Accionistas de **LA**

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P05582
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

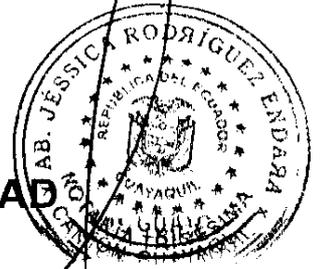
1 **COMPAÑÍA TURBOSEG SECURITY**
2 **COMPANY CIA. LTDA.**, en sesión celebrada
3 el día diez de septiembre del dos mil
4 dieciocho, resolvió reformar su objeto social
5 para también dedicarse al nuevo objeto, puesto que
6 ambas se encuentra relacionadas.- **CLAUSULA**
7 **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES.-**
8 **Reforma del Objeto Social.-** La Asamblea General
9 Extraordinaria de Socios, por acuerdo unánime, ha
10 resuelto modificar su original escritura constitutiva,
11 reformando el objeto social de la compañía
12 **TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.**, en
13 los siguientes actos; Las compañías de vigilancia y
14 seguridad privada tendrán por objeto social la
15 presentación de servicios de prevención del delito,
16 vigilancia y seguridad a favor de personas naturales
17 y jurídicas, instalaciones y bienes; deposito, custodia
18 y transporte de valores; investigación; seguridad en
19 medio de transporte privado de persona natural y
20 jurídica y bienes; instalación, mantenimiento y
21 reparación de aparatos, dispositivos y sistema de
22 seguridad; y, el uso y monitoreo de central para
23 recepción, verificación y transmisión de señal de
24 alarma. En consecuencia a más de las actividades
25 señaladas en su objeto social, las compañías de
26 vigilancia y seguridad privada solamente podrán
27 realizar las que sean conexas y relacionadas al
28 mismo.- **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN**



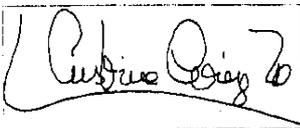
AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P05582
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



ESPECIAL.- La señora LILIA CRISTINA CORNEJO
MONTOYA, como Gerente General de la compañía
TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.,
declara expresamente y bajo la solemnidad y
5 gravedad de juramento, y en pleno conocimiento de
6 las penas por perjurio, que la compañía TURBOSEG
7 SECURITY COMPANY CIA. LTDA. no mantiene
8 suscrito contrato de obra pública con ninguna de las
9 instituciones del Estado Ecuatoriano, y que tampoco
10 tiene obligaciones pendientes con el Instituto
11 Ecuatoriano de Seguridad Social. **CLAUSULA**
12 **QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Sírvase
13 incorporar usted, señora Notaria, como documentos
14 habilitantes: a) Copia certificada del acta de la sesión
15 de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la
16 compañía TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA.
17 LTDA., celebrada el día diez de septiembre del dos mil
18 dieciocho; b) Nombramiento con el que acredito la
19 calidad de Gerente General de la compañía
20 TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.,
21 copia de cedula y certificado de votación del
22 Representante Legal de la compañía TURBOSEG
23 SECURITY COMPANY CIA. LTDA.- Anteponga y
24 agregue usted, señora Notaria, las cláusulas de estilo
25 y autorícela con las formalidades de ley.- **ABOGADO**
26 **OSIRIS SANCHEZ MARURI**, Registro número cero
27 nueve-trescientos veintiocho-dos mil quince, Foro de
28 Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta y sus



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0916808652

Nombres del ciudadano: CORNEJO MONTOYA LILIA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE MARZO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORNEJO LOPEZ NILL WASHINGTON

Nombres de la madre: MONTOYA CASTRO ANGELA MARIA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 184-157-12025



184-157-12025

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION

N. 092047804-7

CEDULA
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TAPIA ELIZALDE
 VERONICA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
 GUAYAS
 BOLIVAR SAORRANO

FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-25
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERA



CERTIFICADO DE VOTACION
 4 FEBRERO 2018

CRS

378
 CANTON

378 - 163
 NUMERO

0820478047
 CEDULA

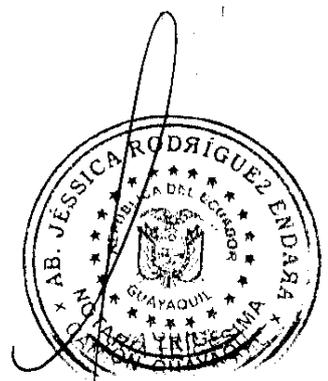
TAPIA ELIZALDE VERONICA ALEXANDRA
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
 PROVINCIA

GUAYAS
 CANTON

TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
 ZONA 1

OFICINA SUPERIOR DE PROMOCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL ABOGADO

V3343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
 TAPIA CASTILLO SEGUNDO ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA ABOGADA
 ELIZALDE AGUILERA BONIA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 GUAYAS
 2014-02-18

FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-18





Handwritten signature



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 09921150250001
RAZÓN SOCIAL: TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CORNEJO MONTOYA LILIA CRISTINA
CONTADOR: RUGEL ZUÑIGA WALTER OSWALDO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN



FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 20/02/2014
FEC. INSCRIPCIÓN: 20/02/2014 FEC. ACTUALIZACIÓN: 22/09/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 25/08/2017

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN A TRAVÉS DE GUARDIANES

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CALLEJON 18 Numero: 610 Intersección: ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA Piso: 0 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE PORTETE Celular: 0980804936 Email: asecontri2004@yahoo.com Telefono Trabajo: 042334530

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA B: GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001446648
Fecha: 26/09/2017 12:31:30 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...te hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

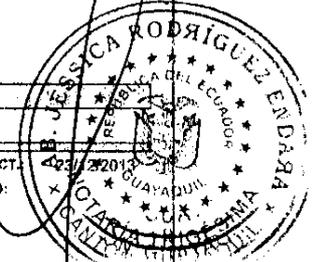
0992850256001
TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	23/07/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

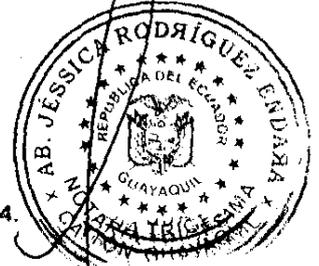
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE ASesoramiento EN MATERIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD
 ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y PROTECCION A TRAVES DE GUARDIANES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Calle: CALLEJON 18 Numero: 910 Interseccion: ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA Referencia: A UNA CUADRA DE PORTETE Piso: 0 Celular: 0988904936 Email: asecontri2004@yahoo.com Telefono Trabajo: 042334530



Código: RIMRUC2017001446848
Fecha: 26/09/2017 12:31:30 PM

COMPANÍA DE SEGURIDAD TURBOSEG
SECURITY COMPANY CIA. LTDA



Guayaquil, 03 de enero del 2014.

REPERTORIO No. 274

REGISTRO Subregistro No. 52

Nota 61.000.000
437-099-13

SEÑORA

ABG. LILIA CRISTINA CORNEJO MONTOYA

Ciudad -

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía de seguridad **TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto **DE ELEGIRLO GERENTE GENERAL**, de la misma por el periodo de cinco años con todas las atribuciones y facultades que señalan los estatutos sociales entre los cuales consta la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.

TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA., se constituye mediante Escritura Pública, autorizada por el señor Notario Dr. Piero G. Aycart Vincenzini el 11 de Julio del 2013, y rectificado el 28 de Noviembre del 2013, aprobada por la Intendencia de Compañías, el 13 de septiembre del 2013, e inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 23 de Diciembre del 2013.

Atentamente

Domenica Gilces G.
Domenica Angie Gilces Cajamarca
Secretaria Ad-Hoc de la junta

Acepto el cargo de Gerente General, de la compañía **TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA** según consta en el nombramiento que antecede Guayaquil 03 de enero del dos mil catorce.

ABG. LILIA CRISTINA CORNEJO MONTOYA
C.C 091680865-2

NACIONALIDAD ECUATORIANA



Nº 0194051



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CORNEJO MONTOYA LILIA CRISTINA, representante legal de la empresa TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA. con RUC Nro. 0992850256001 y dirección NOROESTE. CALLEJON. 18. ENTRE VENEZUELA Y PORTETE. ESQUINA., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 26 de septiembre de 2018

Validez del Certificado 30 días

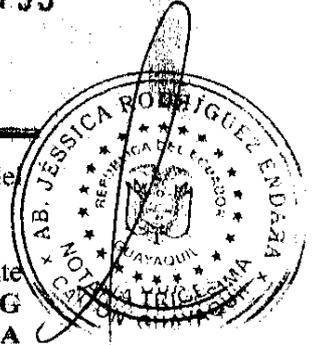
Registro Mercantil de Guayaquil

0000795

NUMERO DE REPERTORIO: 774
FECHA DE REPERTORIO: 09/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 10:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

I.- Con fecha nueve de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA., a favor de LILIA CRISTINA CORNEJO MONTOYA, de fojas 793 a 795, Registro de Nombramientos número 252.



ORDEN: 1

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

REVISADO POR: [Firma]

[Firma]
Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 13 de enero de 2014

REVISADO POR: [Firma]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ESPACIO EN
BLANCO



Nº 0194052

AÑO 2018	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P05582
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



1 documentos habilitantes inserto
2 agregados que en un mismo texto que
3 elevados a escritura Pública. Yo la Notaria
4 doy fe que, después de haber sido leída en
5 alta voz, toda esta escritura, a la otorgante,
6 está la aprueba, se ratifica y firma en
7 unidad de acto conmigo, la Notaria, de todo
8 lo cual Doy Fé.

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

P) TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.

R.U.C. 0992850256001

F. LILIA CRISTINA CORNEJO MONTOYA

C.C. 0916808652

GERENTE GENERAL

[Handwritten signature of Jessica Alicia Rodríguez Endara]

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON

GUAYAQUIL

NOTARÍA XXX

GUAYAQUIL

b. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



Esta conforme a su original y en fe de ello confiere **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE LOS
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TURBOSEG SECURITY
COMPANY CIA. LTDA. Celebrada ante mi **ABOGADA JESSICA ALICIA**
RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTON GUAYAQUIL el
VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO misma que sello,
rubrico y firmo, en la ciudad de Guayaquil, **20 DE SEPTIEMBRE DE 2018.-**
DOY FE.-

A handwritten signature in cursive script, reading "Jéssica Rodríguez Endara".

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



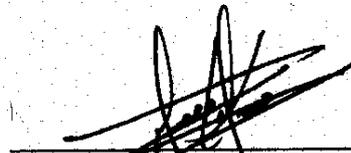
NUMERO DE REPERTORIO: 48.277
FECHA DE REPERTORIO: 20/sep/2018
HORA DE REPERTORIO: 10:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil dieciocho, queda inscrita: Escritura Pública que contiene la **Reforma de Estatutos** de la compañía denominada: **TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA.**, de fojas 528 a 544, Registro Compañías de Vigilancia y Seguridad Privada número 51. 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 48277




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 16 de octubre de 2018

REVISADO POR: 

Nº 0469556

NOTARÍA XXX
GUAYAQUIL

b. **Jéssica Rodríguez Endara**
NOTARIA



RAZÓN: DOY FE, que al margen de la matriz de la ESCRITURA PUBLICA DE
CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD TURBOSEG SECURITY
COMPANY CIA. LTDA. Celebrada ante el DOCTOR PIERO AYCART
VINCEZINI, NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL DE ESE
ENTONCES el ONCE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE; he tomado nota de la
ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA
COMPAÑÍA TURBOSEG SECURITY COMPANY CIA. LTDA. Celebrada ante mi
ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGESIMA
DEL CANTON GUAYAQUIL el VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL
DIECIOCHO.- GUAYAQUIL, 09 DE NOVIEMBRE DE 2018.- DOY FE.-(2-2)

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jessica Alicia Rodríguez Endara', written in a cursive style.

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

